



Comisión de Mediación y
Resolución consensuada

X Café de la Mediación Empresarial **La autocomposición como requisito de procedibilidad**

Fecha: 29 de noviembre de 2022 a las 16:00 h.

Lugar: Auditorio de Cuatrecasas (Almagro, 9) / Zoom

Idioma: español

PROGRAMA

15:45 – 16:00 Registro

16:00 – 16:10 Apertura y Palabras de Bienvenida

- **D. Alfonso Iglesia**, Presidente en funciones del Club Español del Arbitraje.
- **D.ª Mercedes Tarrazon**, Presidenta de la Comisión de Mediación y Resolución Consensuada del CEA.

16:10 – 17:10 Primera mesa redonda: **Los ADR como requisito de procedibilidad.**

Moderador:

- **D. Álvaro Mendiola**, Socio de Cuatrecasas.

Ponentes:

- **D.ª. Carme Guil**, Magistrada Presidenta Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación.
- **D. Jesús Remón**, Socio de Uría Menéndez; Presidente de Honor del CEA.
- **D.ª. Patrizia Sangalli**, Socia Fundadora de SNG & Partners.

17:10 – 17:40 Pausa café

17:40 – 18:40 Segunda mesa redonda: **La acreditación del requisito de procedibilidad.**

Moderadora:

- **D.ª. Milagros Sanz**, Consultant de Herbert Smith Freehills.

Ponentes:

- **D. José Ramón Martín Marco**, Registrador de la Propiedad, Alicante 1; Director del Centro de Conciliación y Mediación Registral del CORPME.
- **D. Luis Fernández del Pozo**, Registrador Mercantil y Dr. en Derecho
- **D.ª. Ana Fernández-Tresguerres**, Notaria de Madrid; Letrada Adscrita a la DGSJyFP.
- **D.ª. Pilar Perales Viscasillas**, Catedrática de Derecho Mercantil UC3M.

18:40 – 19:00 Clausura

- **D.ª. Victoria Ortega**, Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

19:00 – 20:00 Vino español



Comisión de Mediación y
Resolución consensuada

INSCRIPCIÓN

La inscripción al evento debe realizarse a través de correo electrónico a administracion@clubarbitraje.com. Es indispensable confirmar la modalidad de inscripción al evento.

Nota: las inscripciones deben ser realizadas de forma individual. El correo electrónico queda vinculado al nombre de la persona inscrita y los datos de acceso son personales.

RECONOCIMIENTO COMO FORMACIÓN CONTINUA

El X Café de la Mediación Empresarial cuenta con el reconocimiento de formación continua de:

- MediaICAM
- Centro de Mediación de Cataluña
- Centro de Mediación Empresarial de Madrid

CON LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL DE



Centro
Español
de Mediación



EL CENTRO
ESPAÑOL DE ARBITRAJE
DE MADRID

mediaICAM
CENTRO DE MEDIACIÓN DE CATALUÑA



Cámara
Madrid

cemem
Centro de Mediación Empresarial de Madrid

AUDITORES
INSTITUTO DE EXPERTOS JURADOS
EN CUENTAS DE EMPRESAS
75 años impulsando la transparencia

SMAS



CONVIVENTIA
ASOCIACIÓN DE REGISTRADORES EN LA
ALBUCAZÓN, EL ARBITRAJE Y LA CONCILIACIÓN